

Madrid, 30 de abril de 2020

UGT DEMANDA QUE ASEPEYO SE HAGA CARGO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO PROVOCADOS POR LA EXPOSICIÓN AL COVID_19

En UGT hemos tenido constancia de una situación que se está dando en las últimas semanas y que está afectando de manera específica a los colectivos cuya actividad ha sido decretada como esencial. Concretamente se trata de un **conflicto surgido con ASEPEYO** respecto a la interpretación restrictiva que la mutua está haciendo **a la hora de tramitar los accidentes laborales por exposición a riesgo biológico.**

La situación se ha venido repitiendo de manera sistemática. En particular se ha dado con varios trabajadores de SAMUR P.C., que han acudido a ASEPEYO tras realizar su trabajo atendiendo a pacientes que han resultado ser o bien portadores del virus COVID-19 o bien personas con riesgo de contagio. La respuesta de ASEPEYO ante este tipo de situaciones ha sido la de negarse a atender a los trabajadores, derivándoles a la Seguridad Social, argumentando que esto excede sus competencias.

Desde UGT consideramos que ASEPEYO tiene la responsabilidad de atender a los trabajadores municipales que acudan a sus dependencias tras haber sufrido un accidente de trabajo. En particular, **demandamos que los trabajadores de SAMUR P.C., Policía Municipal, Bomberos y Agentes de Movilidad que se vean expuestos a un riesgo biológico derivado del contacto con el virus COVID-19 sean atendidos del mismo modo que se hace con aquellos pacientes que se han visto expuestos a otros riesgos biológicos como el VIH o la meningitis.** Una atención que debe incluir todas las pruebas médicas que resulten pertinentes y también el seguimiento de la evolución de la posible enfermedad en los afectados.

Por ello, hemos escrito una carta dirigida al Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid, en la que hemos solicitado que se analice lo que está ocurriendo y se tomen las medidas oportunas para que esta situación sea resuelta a la mayor brevedad posible.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)

SE
GU
IRE
MOS
IN
FORM
AN
DO